

comité ejecutivo del
consejo directivo



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

grupo de trabajo del
comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



56a Reunión
Washington, D. C.
Abril-Mayo 1967

Tema 20 del proyecto de programa

CE56/18 (Esp.)
24 abril 1967
ORIGINAL: INGLES

SOLICITUD DE INGRESO DEL GOBIERNO DE BARBADOS EN LA ORGANIZACION
PANAMERICANA DE LA SALUD

Con fecha 5 de abril de 1967 el Excmo. Sr. F.L. Cozier, Secretario Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores de Barbados remitió al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana la siguiente comunicación:

"Estimado señor Director:

En nombre del Gobierno de Barbados, tengo el honor de solicitar el ingreso de mi país en la Organización Panamericana de la Salud de conformidad con el párrafo A del Artículo 2 de la Constitución de la Organización.

2. Barbados obtuvo la independencia a las 12 de la noche del 29 de noviembre de 1966 e ingresó en las Naciones Unidas en calidad de Estado Miembro el 9 de diciembre de 1966. En consecuencia y haciendo uso de su derecho, Barbados desea ahora ser miembro de la Organización.

3. El Gobierno de Barbados se encuentra dispuesto a satisfacer las obligaciones financieras que impone a los miembros la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud, cumplir las disposiciones de los Códigos Sanitarios Panamericanos y del Protocolo Anexo de 1952 y cooperar plenamente con los demás Estados Miembros de la Organización.

4. Le ruego acepte, Señor Director, el testimonio de mi más alta consideración.

Atentamente le saluda

F. L. Cozier
Secretario Permanente
Ministerio de Relaciones Exteriores"

El Director dio traslado de la comunicación recibida a todos los Gobiernos de la Organización, anunciando que la solicitud del Gobierno de Barbados sería presentada a la 56a Reunión del Comité Ejecutivo.

Debe señalarse asimismo que, según informes recibidos en la Oficina Sanitaria Panamericana, el Gobierno de Barbados está tramitando su ingreso en la Organización Mundial de la Salud.

El Director tiene, por lo tanto, el honor de someter al Comité Ejecutivo la solicitud de ingreso en la Organización Panamericana de la Salud presentada por el Gobierno de Barbados para su consideración y efectos consiguientes.